

El Luchador

Redacción, Administración y Talleres: Sagasta 55

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre 750 »

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XVIII. Núm. 6.044 ALICANTE Jueves 12 de Junio de 1930

Precio del ejemplar, 10 céntimos

Cuartillas del Maestro

Lluvia, locaut y libertad encanutada

Por ROBERTO CASTROVIDO

Lluve. Lluve y hace frío. ¿Vamos alegres, decididos, cara al verano? ¿Volvemos mustios, melancólicos, dándole la espalda al verano, de las playas, de los rientes prados, de los empinados montes, de las coquetonas, limpias ciudades consagradas al dios del placer, de ver mundo y de corretear por la tierra, por el mar y por los aires? Más parece otoño que primavera. A no ser por la duración de los días, creeríamos estar más próximos a San Silvestre que a San Juan, festividad del sol y del amor.

En un día nebuloso, sucio, triston, durante el cual llovió de tal modo, tan a chaparrón (a cántaros, como dice el vulgo), que puede muy bien cambiarse el dicho comparativo y ponderativo, popular en Madrid, *llovió más que cuando enterraron a Zafra*, diciendo de este modo: *llovió más que en la tarde en la cual enterramos el cadáver de la esposa de don Melquíades Alvarez*; de la virtuosa dama, señora del hogar del insigne orador. En ese día de granizadas, de chaparrones, de ventoleras, tuvieron la del locaut los señores propietarios de automóviles de alquiler, servicio tan pésimamente organizado en Madrid como el de mercados.

Se consumó la guapeza, merced a la cual se pretende conseguir aumento en las tarifas y disminución de competidores, para que el negocio sea remunerador. Y se conseguirá, porque por la tremenda todo se alcanza. Este pleito, tan local, tan nimio, tan de pueblo mal administrado, tiene vivísimo interés y alcanza honores de faro iluminador si lo consideramos atentamente y vemos en él un indicio de transformación social, favorable a la lucha de clases y a la expropiación de los instrumentos de trabajo.

Los burgueses (en este caso los dueños de coches) apelarán a patrones como el del día 4 así que deseen alguna mejora y les duela la parvedad de la ganancia. Y los proletarios reclamarán jornal suficiente para no precisar de la propina, y jornada de ocho horas. Y el Municipio habrá de municipalizar, como la nación en transportes generales y en producciones mineras y agrícolas hab a de nacionalizar. Y hétenos por deducción lógica y, a la larga, fatal, de una quisquosa como el locaut maritense, en pleno comunismo, bajo la dictadura del proletariado, caídos de patas, metidos de cabeza en el espantoso bolchevismo.

No vale meter miedo diciendo con voz cavernosa: ¡Moscú!, imitando la voz y el gesto del ama s rñienta y cansada, que a fin de conseguir que se duerman los niños, dice y repite, aparentando susto: ¡que viene el coco!

Hay que ser buenos—aconsejan los malos políticos, incapaces de enmienda, a los españoles—, porque si sois malos, es decir, si aplaudís a Unamuno y dais vivas y mueras en la estación del Norte, por las calles, en Teatros, Ateneos y Academias, Universidad y Facultad de Medicina (únicas locuras que se han permitido), os exponéis a otra dictadura (que viene el coco!) a los horrores del Soviet, del bolcheviquismo, del leninismo, de la guerra civil, del hambre, de cuanto significa esta palabra: ¡Moscú!

¡Que miedo! Hay que ser buenos chicos, sumisos, obedientes, pasivos. Sin rechistar, dejémonos elevar a la dictadura a la normalidad, es decir, a cuanto de caduco, de vicioso, de corruptor y de corrompido hay en el sistema que llamamos impropia, pero significativamente, antiguo régimen.

Elecciones amañadas, censo y actas falsificados, candidatos encasillados, presión oficial, lo que llevó a Costa—el señor Alba, como antes el dictador, invoca al gran aragonés—a abrir en el Ate-

neo una información sobre el verdadero régimen político de España, superior, anterior y posterior a los llamados viejo y nuevo regímenes: el caciquismo y la oligarquía.

El señor Alba se presenta como si no hubiese pasado nada por él y por España, cual si no hubiese sido injuriado, calumniado, sometido a procesos y, obligado a huir a Francia para salvar la vida. Repite en «El Sol» frases y conceptos ya viejos y desacreditados en 1923. Nos asusta en sus labios el *Declamó ayer...* de fray Luis de León. Nos suena a súplica de martirio. Don Santiago Alba parece empeñado en ser fusilado de veras. Y como le estimamos mucho, nos estremece esa idea más que el porfido recuerdo del lejano y próximo Moscú, lejano si ponemos entre él y Madrid instituciones, leyes, regímenes, sistemas cual los de Francia, Suiza, Alemania, Checoslovaquia y también Inglaterra, Bélgica, Holanda y los países escandinavos; cercano si, violenta o mansamente, se falsean las leyes, si se aplastan, si se hace de ellas una papilla (dictadura), o se violan y escarcean elegante, correctamente, conservando la forma, la apariencia de legalidad (antiguo régimen, pacto del Pardo, continuado en el pacto de las Ramblas).

¡Ah!—exclaman los refractarios al escarmiento.—¡Si en España es imposible la revolución! ¿La hubo en 1899? ¿Estalló en 1909, 1917 y 1923? No. Pues si no se alzó entonces el pueblo español, no se levanta nunca. Y, además, para revoluciones como la francesa y la rusa son precisas guerras internacionales. Es, pues, absurdo pensar en una revolución. Y, admitida como un axioma matemático, como un artículo de fe religiosa, esa imposibilidad, se lanza a la gente política a recomendar elixires cúralo todo, a buscar arbitrios y a recomendarlos (han resucitado los arbitristas), como el de reunir las Cortes elegidas en abril de 1923; y el de meter en un canuto (cual el que se da a los soldados cuando cumplen su servicio al rey) la libertad.

Es la fórmula del ex ministro de Estado del último Gobierno liberal del llamado antiguo régimen: libertad dentro de la ley. ¡Muy bien! Pero ¿de cuál ley? La Constitución de 1876 la rasgó, la tiró a un desván, la pisoteó luego y la manchó y la dejó hecha un pingo la dictadura. Enhiestas no se mantuvieron otras leyes, respetadas y aplicadas por la dictadura, que la ley de Descanso dominical y la ley de Jurisdicciones. Durante los que ha llamado Alba seis indignos años los técnicos idearon un Código Penal que, aprobado por la Asamblea que de faciosa calificó Sánchez Guerra, y que el actual Gobierno ha disuelto y borrado, ha sido puesto en vigor y es acatado hasta por los mismos que incluyen las responsabilidades en su programa.

No hay por ahora otras leyes que puedan servir de canuto, alfilerito, armario, caja fuerte, hucha y cartera a la *sacrosanta libertad*.

Y, como fortificante (una especie de aceite de hígado de bacalao) para el español, hasta hacer de él un hombre de pro, un perfecto ciudadano, cultura y algo de dinero, a fin de evitar que se encuentren (sin cenar. La receta de Joaquín Costa: escuela y despensa. ¡Bien, muy bien, perfectamente!

Un ligero reparillo. Los malos ciudadanos, los hombres débiles que ampararon la dictadura, que la auxiliaron, la encubrieron y la utilizaron, ya en la Telefónica, ya en la Campsa, ya en el Monopolio de Tabacos en el Marruecos protegido por España, ya en obras públicas como el ferrocarril de Oateneda-Calatayud, ya en Consorcios, sabían leer y escribir y sentían peso en los bolsi-

Marcelino Domingo en el Ateneo de Madrid

Magnífico y vibrante discurso

(Conferencia telefónica de nuestro redactor en Madrid señor García Iniesta)

En la calle del Prado, un gentío esperando la posibilidad de poder pasar a la tribuna pública. Dentro del Ateneo, lleno, en rebozo, el salón de actos y los pasillos. Los oyentes han tomado posiciones para ocupar asientos, y aún para estar en pie, desde antes de las cinco de la tarde. La expectación es enorme; el interés, intensísimo. Cuando la figura menuda de Marcelino aparece en el estrado, estalla la ovación imponente, prolongada; los vítores cortan el estruendo de los aplausos, y llega un momento en que aplausos y vítores se confunden en extensión sin fin.

Comienza Marcelino encarándose con la realidad nacional: un régimen en ruinas y un pueblo que siente conscientemente la necesidad del restablecimiento del imperio del Derecho;

Este número ha sido censurado

... y un pueblo que tiene sentir de la legitimidad de sus Derechos. O se está con el régimen en ruinas,

Este número ha sido censurado

o se está con el pueblo para dar la legitimidad a su poder. No se puede ser neutrales. Está en ruinas todo poder que para sostenerse tiene que vivir fuera de la ley.

Este número ha sido censurado

Define a continuación lo que es una Constitución: el pacto de las representaciones históricas con el poder revolucionario. Y cuando la ley que regula ese pacto y ha de sostenerle, quiebra, si ha sido por falta del espíritu revolucio-

llos del chaleco y en el interior de la cazadora, americana o el chaquet.

Los asambleístas, los consejeros de Estado, los jueces que abandonaron al juez señor Prendes, y los magistrados que entre don Buenaventura Muñoz y don Galo Ponte se quedaron con don Galo, y los intelectuales que sustituyeron en la Directiva del Ateneo de Madrid a los enviados a la Cárcel de quincona (Jiménez de Asúa, Luis de Tapia, Bonilla, Vergara, Dubois y el ya preso y multado doctor Marañón), presididos por un abista, el señor Soto Reguera, y los catedráticos de las Comisarias regias de Universidades y Escuelas Especiales, y las Juntas dadas gubernativamente al Colegio de Abogados de Barcelona y a la Academia de Jurisprudencia de Madrid, no estaban formadas o integradas por analbetos y perularios, antes eran sabios inventores, profesores doctos, magistrados integérrimos, aristócratas linajados, banqueros, industriales y navieros opulentos, inteligentes hombres de negocios, abogados diestros, ingenieros ingeniosos, médicos prácticos, farmacéuticos de laboratorio, químicos de retorta y ex diputados, ex senadores y hasta ex ministros liberales de toda la vida, eran cultos y adinerados o pudientes. Los que por debilidad, por cálculo, por convicción o por tontería, ya pasajera, ya consustancial, se prestaron a servir de comparas, asistentes, ordenanzas, turriferarios y ayudas de cámara al dictador, muy superior a ellos, ciertamente, no les estorbaba lo negro ni carecían de unos billetes del Banco de España para un apuro.

ROBERTO CASTROVIDO



Marcelino Domingo

cionario la representación del régimen puede sostenerse, porque ella representa el respeto a la ley pactada; pero cuando quiebra en el lado opuesto, allí se pierde la estabilidad porque es en el pueblo donde encarna la ley, el Derecho.

La lógica con que Marcelino Domingo desarrolla sus claras conclusiones; el graficismo en la expresión y la exactitud precisa en las palabras para declarar francamente su ideología lealmente antimonárquica pone al rojo vivo los entusiasmos, y las ovaciones se suceden, aclamando magnamente, el que pudiéramos llamar comicio, al tribuno del pueblo.

Acusa fíeramente de no haberse resuelto ningún problema nacional; ni el de la tierra, ni el militar, ni el de la Escuela, ni el de la Iglesia; ni el regional, cuando surgió el problema sindicalista de Barcelona, no se solucionó; fue entregado a las pistolas, por incompetencia e incomprensión. Y el problema catalán se afronta frívolamente; una vez se quitan las banderas; otra, se ponen las banderas. Cuando la solución está en dar a Cataluña la personalidad que le permita tratar con el Estado español, y en relación de armonía con las demás regiones, el régimen de su estructuración política administrativa.

Después de la gran guerra, la civilización se ha transformado, y aquí, quien no ha resuelto los problemas pequeños anteriores a la gran guerra ¿va a resolver los de la nueva civilización? Y tras de esta interrogación analiza la incapacidad regimental; que impidió la formación de órganos de opinión; para dar el poder a las oligarquías y caciquismos.

Explica el golpe de Estado del 23, para dar escape a las responsabilidades de la catástrofe de Añel, y con el que se determinan dos sistemas: dictadura o caciquismo. Se cortan aquellas responsabilidades con el golpe de Estado, y un general persigue el caciquismo anterior. No se puede sostener la situación con la Dictadura, y cuando aquel general «cae» otro general le sustituye, y el sustituto hace renacer las oligarquías y reproduce los caciquismos. El régimen ha manciado la autoridad; un general persigue el caciquismo; otro general lo restablece.

Entre oradores y oyentes hay tal compenetración en el aprecio de la manera de desarrollarse la vida política española, que Marcelino Domingo avanza con dificultad en su discurso, porque los oyentes, puestos en pie, algunos avanzando hacia el estrado, impulsados mecánicamente por el entusiasmo) le aplauden frenéticamente.

A la acusación fiscal, cortante, sin eufemismos, limpia de retorcimientos, con un método exposi-

tivo que maravilla y una lógica formidable, sucede el guiar para la orientación del republicanismo español. Se precisa que cada ciudadano ocupe su puesto. No actuar como simpatizante, sino como militante en el partido que represente a la ideología que se acepte. Porque esto es preciso. Enaltece la actitud de don Niceto Alcalá Zamora y de don Miguel Maura. Y el público, en este momento, se pone en pie y ovaciona al señor Maura que asiste a la conferencia.

Destaca lo que de enaltecimiento merece también el nacionalismo vasco, que siendo un partido de derechas, se ha deificado como republicano, en lo que cabe un honor a la actuación por ello realizada por Indalecio Prieto. Se repiten las ovaciones, aclamaciones a Prieto, aquí presente.

Censura con dureza la deserción del regionalismo catalán y ataca a Cambó, que en su deserción, encarnación vergozosa de Monck y de Ollivier, se presta a ser el último servidor de lo definitivamente caído.

Declara que los republicanos están inscribiendo el pacto de inteligencia, y cree que los socialistas, en cuanto este pacto este firmado, entrarán en una inteligencia; sin que dicho pacto y dicha inteligencia se realicen para unos fines electorales.

Recuerda los antecedentes del reformismo, que pueden servirle de ejemplo a algunos elementos.

Si el golpe de Estado, y la disolución del Parlamento se produjeron cuando había pendientes unas responsabilidades, a hora con las que ha acumulado la gestión de siete años de Dictadura ¿se puede suponer que lo que impidió aquello permita que se haga un Parlamento?

Recuerda el espíritu de París en la revolución del 70, distinto del de la Vendée. Hay una España rural quieta, humillada, silenciosa. Hay unas ciudades anhelantes por el republicanismo.

Aludiendo a los constitucionales declara que, con todos los respetos que algunos hombres merecen por su conducta durante la Dictadura, sin embargo de ello, ante las Cortes Constituyentes «nosotros—dice—no podemos pactar con los constitucionales; porque nosotros queremos República, y no seríamos leales a otro compromiso distinto. En esto somos intransigentes ¿Tienen algún temor? Que no les asuste la inquietud de la Nación; que la estimulen y la produzcan, porque de ninguna revolución murió un pueblo, y los pueblos más grandes de la Historia así la escribieron. Precisamente de lo que muere España es de permanecer en el silencio.

Pide República y Parlamento. Nuestra República—agrega—es la de hacer una transformación social; la tierra, la escuela, los impuestos, la economía, la Iglesia, y el Ejército. Pero primero hay que constituir un Estado de Derecho, en el que deben gobernar los hombres de la derecha republicana.

Preconiza la urgencia, porque el momento es crítico. Aún es hora para esos hombres; puede pasar la de ellos, y también la nuestra.

En el final está formidables de elocuencia y de fino instinto político.

Cuando termina, la aclamación es imponente. Nuestro activo corresponsal en Madrid señor García Iniesta, notable periodista, al transmitirnos por teléfono el anterior extracto,

nos dice que la conferencia exaltó y arrebató al selecto auditorio que llenaba el Ateneo. Marcelino Domingo, con su gran elocuencia, con su dialéctica formidable, pronunció frases lapidarias, geniales, definitivas. Jamás ningún orador ha logrado un triunfo más rotundo. García Iniesta nos anuncia, para mañana, unos comentarios de tan magnífico y sensacional discurso.

Anoche mismo, un querido paisano y correligionario, que accidentalmente se encuentra en Madrid, espontáneamente, queriéndonos hacer partícipe de su intensa satisfacción, nos telefonó lo siguiente:

«Conferencia Marcelino Domingo radicalísima. Grandiosa defensa de la democracia española. Enorme impresión».

Nosotros, que aprendimos del inolvidable doctor Rico a querer y admirar a Marcelino Domingo, sentimos ahora una de las más grandes alegrías. El ilustre caudillo republicano, en esta ocasión, como siempre, ha respondido cumplidamente a las exigencias del momento.

Y es que, como ha dicho Garcitoral, Marcelino Domingo es el comperdio de las ideas, realizaciones y virtudes de Pi y Margall, de Salmerón, de Castelar y de Costa.

«Entre toda la baranda de polícastros sufridos por España», dice Garcitoral—¿ha habido varios espíritus que se hayan amantado en la labor de esos hombres? Si, varios. ¿Hay alguno de ellos que haya recogido esa herencia acoplándola a las resonancias de la plaza pública? ¿Alguno que con ello haya forjado un amplio, un luminoso plan de gobierno? ¿Alguno que haya pulido esa herencia para que los realizadores tengan ganancia en el tiempo?

Hay un político que ha sabido tomar amorosamente esa herencia para entregarla a los realizadores de quienes puede decirse que es el hermano mayor. Quien la ha divulgado, quien la ha vigorizado con el calor y la dinámica de los actuales días. Quien ha expuesto su vida por esa herencia. Quien recibió con ella el bautismo de sangre. Que el bautismo de sangre es el ultraje.

Marcelino Domingo. El reúne en sí las características de aquellos cuatro hombres; la amplitud la serenidad, la elocuencia, el análisis.»

El mismo distinguido escritor, ha escrito de la oratoria de Marcelino Domingo, este admirable juicio:

INTERESES LEVANTINOS

La Mancomunidad del Taibilla y los abastecimientos de aguas

Con estos títulos publica el prestigioso diario «El Sol», un artículo el que refiriéndose al plan para la captación de aguas del Taibilla, aprobado por el ministerio de Fomento, después de historiar este magno proyecto, dice lo siguiente:

«Trátase ahora de ponerlo en ejecución con la mayor presteza posible, y para ello es menester que el Estado aporte su concurso. El Estado tiene un interés directo en la realización del plan, puesto que uno de los principales objetos del mismo es dotar de aguas potables a la base naval de Cartagena. Es, pues, inexcusable su contribución a título de beneficiario principal de las grandes obras proyectadas. Pero, aparte de este deber de partícipe, tiene el que corresponde al enorme interés público que el plan encierra. ¿Cómo puede dudarse que uno de los más grandes empeños en que puede ejercitar el Estado su misión de fomentador y propulsor del bienestar de los pueblos consiste en llevar a todas las partes del país la abundancia de ese elemento vital que es el agua potable? Si se preconiza defendiendo el auxilio del Estado para las obras hidráulicas destinadas a acrecer la productividad de las tierras, ¿qué no ha-

«Hay la oratoria de proclama, que es la primitiva, porque es oratoria para guerreros. (Para guerreros más propiamente que para militares). Para guerreros con armas o con ideales. La oratoria de proclama es oratoria de jefe. Hay la oratoria, hoy en boga, del conferenciante, del conservador: es oratoria de técnico. Hay la oratoria de mitin, de tribuna libre: es la oratoria del impulsador. Hay la oratoria literaria; ésta es oratoria de colorido, secundaria. Hay la oratoria parlamentaria, la cual es la oratoria de responsabilidad. Hay, entre otras, la oratoria decarnada, clara, acerada, del gobernante. Por todas estas oratorias puede pasar el constructor.

Todas estas oratorias conviven en la de Marcelino Domingo, sin que predomine ninguna de ellas sobre el conjunto. Así, su oratoria es a ratos parlamentaria y, por lo tanto, serena; otras veces de mitin y, por lo tanto, contundente; otras de reto, o sea de jefe; otras de histuri, y por lo tanto, gubernamental; otras de exposición y argumentación, y por lo tanto, de técnico. Casi nunca se escapa hacia la oratoria literaria, y todas estas características aunnadas elegantemente por la visión del gobernante.

Su voz es clara y suave, alcanzando insospechados matices de extensión. Su ademán, sobrio y dominador. Cuando se le oye, casi se siente y se ve cómo se desgranar sus ideas en el cerebro y cómo se agrupan y ordenan hasta salir convertidas en palabras, en oraciones. Trata los asuntos iniciando con ellos un círculo, adentrándose en él, envolviéndolo, convirtiéndolo en otra figura geométrica. Y todo ello con pasión, con el calor con que el hombre se antepone en Marcelino Domingo al orador, al escritor, al político.

Desde que lanza su primera palabra hasta el fin, emana de él una gran simpatía, la cual recoge en seguida la confianza de los oyentes. Todos estos se sienten identificados con él. Cuando termina parece que no lo ha dicho todo por dejar flotar tantas insinuaciones. Pero repasado lo dicho, vemos cuantas ideas luminosas han brotado, removiendo las nuestras y haciéndonos con ellas más ágiles en el pensar y más dispuestos para el hacer. Sin sentirnos fascinados en extremo, ni doblegada nuestra voluntad.

De ahí que en la oratoria de Marcelino Domingo predomine el gobernante. El gobernante de una crítica hora de reconstrucción».

brá que decir en favor de las que han de servir para asegurar la existencia y la salubridad de las poblaciones?

Ciertamente, el Estado, que está derramando los millones en obras inútiles, o por lo menos en obras de utilidad dudosa, no puede rehusar su apoyo a empresas de saneamiento y de abastecimiento de aguas. La utilidad de estos gastos no es discutible. No es el caso de otro género de gastos que conocemos bien, de los cuales lo menos que se puede decir es que podrían aplazarse *ad kalendas graecas*. La necesidad de agua no admite aplazamientos; atenderla es una necesidad imperiosa de civilización; que pueblo podrá cuidar adecuadamente su limpieza y sanidad, qué pueblo podrá prosperar y dilatarse si cada asunto de consumo de agua potable le crea un grave problema?

Las instalaciones proyectadas por la Mancomunidad de Taibilla podrán abastecer de aguas a cuarenta pueblos de la región murciana—más de 500.000 habitantes—a razón de 400 litros por habitante, dotación doble de la que se considera suficiente en los vigentes reglamentos. Esta abundancia es necesaria; se debe prever un

Preto por Inserción
50 céntimos

Anuncios económicos

Informando la Admón.
60 céntimos

AMANDO SIEFRA taller eléctrico, especialidad en reparaciones eléctricas para automóviles. Estación auxiliar de las Baterías CALPENA-HISPANO, Gerona 20.

ARTICULOS para 1ª. Comunión gran surtido en la antigua CASA TONICO Pi y Margall, 8.

ANUNCIAR en esta Sección es introducir sus artículos en todos los hogares.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. Compañía de Seguros sobre la Vida. Agente en Alicante: Agustín Carrascosa Carbonell.—Rafael Terol, 44.

BODEGAS BARCECruz, Calle San Vicente, 44, único establecimiento que vende el legítimo vino fino de VALDEPEÑAS puro, de cosecha propia a 60 céntimos litro blanco y clarete. Se sirve a domicilio sin recargo.

CONSIGNATARIO (José Papi Albert, Bailén 7. Agencia en Barcelona, Cristina 7.

CONSIGNATARIO Haroldo Parres, Transportes y Aduanas. Teléfono, 25. Paseo Mártires, 31.

CONSULTORIO MERCANTIL. Contabilidad. Cálculo Mercantil. Administración comercial. Leyes tributarias. Plaza de Isabel II. 2.º. Teléfono 211.

CONTABLE se ofrece por todo el día o por horas. Razón, en esta Administración.

CUALQUIER negocio, será fácilmente traspasado si lo da a por conocer esta sección.

CONSTRUCCIONES CERDA. Depósito del Cemento blanco «Griffi». Materiales de Construcción de todas clases. Plaza de España, 7.

CONTABLE y Profesor Mercantil, conociendo idiomas, con buenas referencias y larga práctica comercial, se ofrece por horas o jornada entera. Darán razón en esta Administración.

CUALQUIER producto que aquí se anuncie tendrá fácilmente salida por que nuestro periódico es muy leído.

DOCTOR Edmundo Ramos. A. Penalva 1. Matriz, embarazo, partos. Consulta de 12 a 2.

DROGUERIA y Perfumería de José Sevilla Fernández. Alfonso el Sabio 6.

ELECTROMOTORES Usad Vivó Torras. Son los mejores.

VENTA segura, rápida la obtendrá siutiliza esta Sección Económica.

LOS ANUNCIOS de esta Sección son eficacísimos pues llegan al público que a usted le interesa.

MONROE la calculadora más moderna y perfecta.

«LA CASA GRATUITA». Ha sido agraciado el número 48.090 de la serie PRIMERA en el sorteo celebrado el día 29 del pasado mayo por el INSTITUTO PROPULSOR DE LA VIVIENDA

«LA CASA GRATUITA»

PIANOS verticales desde 1500 pesetas. Autopianos desde 3100. Pianos eléctricos para cafés desde 5.500. Auténticas pianolas «AEROLIAN». Pianos BECHSTEIN, CHASSAIGNE CUSSO y de otras marcas nacionales y extranjeras en CASA AYELA almacén de música. Plaza del Abad Penalva, 1. Frente a San Nicolás.

PAÑERIA y Sastrería, Miguel Donat. Mayor 21.

POR una cantidad muy modesta, anunciándose en El Luchador tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

«ROSSIA» Compañía Danesa de Seguros: Incendios, Accidentes, Responsabilidad Civil. Subdirector, Juan Soler. Bailén, 20.

ROYAL, la máquina para escribir preferida.

SE ALQUILA o se venden dos chalets con todo confort con garage, Conde Lumieres N° 19, Antes Zarandieta (Altosano).

SE ALQUILA en esquina a calles de Churruga y Cano Manrique amplísimo almacén, con sus oficinas, midiendo el local 600 metros cuadrados.—(Razón: en esta Administración).

SE VENDE Grupo motor bomba usado, perfecto estado. San Fernando 34.

SE ALQUILAN casas, pisos y chalets, con muebles o sin ellos, rodeados de jardines y bosques de pinos en la huerta de Alicante, de clima inmejorable para verano e invierno, con parada de tranvías en la puerta de los edificios y agua pluvial. Razón finca Benalúa, hoy (Villa García) Santa Faz.

TURRONES Jijona «Tecló». El mejor turrón. Hijos de M. Sirvent, Mayor 25.

TANTO para ofrecer como para solicitar local, debe usted utilizar esta Sección.

VALDEPEÑAS legítimo, blanco y clarete de cosecha propia a 60 céntimos litro; inimitables vinos de mesa en BODEGAS BARCECruz, San Vicente, 44. Servicio a domicilio sin recargo.

CAUSA RUIDOSA

La falsificación de billetes del Banco de España y timbres del Estado

En la sesión de hoy han declarado algunos testigos de las defensas de D. Bonifacio García Serrano y José Varón. Seguidamente ha comenzado la prueba documental

La sesión de hoy, ha comenzado con el examen de los testigos de la defensa de don Bonifacio García Serrano.

Pedro Sainz

Ahora la buena conducta de don Bonifacio García Serrano y como alcalde que fué 25 años de un pueblo de la provincia de Cuenca, afirma que «El Malaspatas» es un individuo de muy malos antecedentes, que estuvo complicado en la muerte de un consumero.

Bonifacio García

Repite lo mismo, añadiendo que «El Malaspatas» estuvo cumpliendo en la falsificación de billetes y que le confirma más estos malos informes, los que le dió el agente de policía señor Luna.

Alberto Tapia

No dice nada de particular. Apolinar de Robledano

Abona como los otros, la buena conducta de García Serrano y dice que «Malaspatas» le amenazó por que no le dió 100 pesetas en cierta ocasión.

Confirman los malos antecedentes del «Malaspatas», los testigos Rafael Martínez y Vicente Pastor.

D. Lorenzo Aguirre

Inspector de Policía, dá buenos antecedentes e informes del procesado García Serrano.

Daniel García

También abona la conducta de García Serrano. Luego refiere que «El Malaspatas» mató a un consumero.

Prueba del señor Martínez Torredon.

El primero de los testigos dice que la opinión pública entre los vendedores del mercado no cree a José Varón capaz de los delitos que se le imputan.

El defensor renuncia al resto de a prueba.

Prueba documental

Comienza la prueba documental

tal leyéndose a instancias del señor Fiscal algunas declaraciones de Fernando Reyes, cuyo contenido ha sido ya objeto de las distintas preguntas por parte de las acusaciones, durante los interrogatorios.

En la última de ellas, rectifica y desmiente cuantas acusaciones ha hecho contra otros procesados en sus declaraciones anteriores.

Se siguen leyendo otras declaraciones referentes a otros procesados y continua la prueba documental, cuando nosotros abandonamos el salón de sesiones.

A la una y media se ha suspendido la vista hasta mañana a las diez y media.

EL DETECTIVE DE LA LINTERNA

Dr. Francisco Soler

Facultades de España y Estados Unidos (N. A. Especialista en Enfermedades de Niños y Matriz. Asistencia a Partos. Méndez Núñez, 4 ALICANTE

Preparando el asalto a los bolsillos

La Fiesta de la Flor Madrid, (teléfono).—Con el alcalde se ha reunido esta mañana la Junta del Patronato Antituberculoso para ultimar detalles de la próxima celebración de la Fiesta de la Flor.

Por disposición de la Reina Victoria, presidenta de dicho Patronato, se permitirá la entrada al Campo Moro, mediante una cuenta de diez pesetas.

PEDID en Cafés, Bares y Kioscos

Gascosa «Victoria»

desarrollo notable de la población cuando el problema del agua que de completamente resuelto.

El presupuesto de las obras es elevado: ochenta millones de pesetas, si se ejecuta el plan completo, que comprende los embalses y saltos para aprovechamiento de fuerza; 55, si se prescinde de estos gastos no esenciales. Pero, en todo caso, la carga principal ha de pesar sobre la Mancomunidad; lo que se pide al Estado es un auxilio temporal. Cuando se creó la Mancomunidad se estableció una fórmula de auxilio que consistía en la anticipación de los fondos por el Estado, o en la concesión de su aval para los empréstitos que la Mancomunidad hiciera, obligándose los Municipios a pagar intereses a razón de 5 por 100 y la amortización en cincuenta años. La Marina, en razón al servicio preferente que ha de recibir la base naval de Cartagena, abonaba el 10 por 100 del coste de todas las obras.

Esta fórmula hay que descartarla hoy; el sistema del aval está en crisis, y sería inútil tratar de acogerse a él en estos momentos.

En lugar de esa fórmula se propone que el ministerio de Fomento mantenga durante ocho años la subvención anual de un millón de pesetas que en los dos últimos ha asignado a la Mancomunidad por consecuencia de la desaparición del presupuesto extraordinario; y que el ministerio de Marina pague en seis años ocho millones de pesetas. Sobre la base de estas consignaciones, la Mancomunidad podría hacer directamente los empréstitos necesarios a la ejecución del plan a medida que las obras lo requiriesen.

Al término de las obras, en 1936, la anualidad sería de 5.800.814,25 pesetas, ejecutándose el plan íntegro, y de 3.012.350, prescindiendo de embalses y saltos. A esta obligación anual se añadirían pesetas 1.500.000, por gastos de explotación.

En el proyecto de la Mancomunidad se calcula una venta de 78.800.000 metros cúbicos de agua que a cinco céntimos representan 3.940.000 pesetas. La venta probable de fuerza se estima en 70 millones de kilovatios hora, valorados en 3.500.000 pesetas, a razón también de cinco céntimos. Los dos renglones sumarán 7.440.000 pesetas, cantidad muy superior a la que tendrían que pagar los Ayuntamientos desde 1937, en que cesaría toda subvención del Estado.

Si se prescindiese de los aprovechamientos de fuerza, sería preciso elevar el precio del agua a ocho céntimos. El producto de los 78.800.000 metros cúbicos a ese precio sería de 6.308.800 pesetas, cantidad superior todavía a la necesaria, que no excedería de 4.512.350 pesetas.

Tales son los cálculos de la Mancomunidad. Se ve que el concurso que del Estado se solicita

Solo a ti te lo dire...

Con Fly-Tox las mate...

FLY-TOX

BIDÓN AZUL - OLOR AGRADABLE

«anza la cifra de 14 millones de pesetas en ocho años. El citado organismo no ha dejado de considerar la posibilidad de otra fórmula que librase al Estado de esa carga: sería la de conceder la construcción de las obras y la explotación del servicio a una Empresa privada. Los fines de sanidad, habitabilidad, aumento de población, defensa nacional, etc., quedarían igualmente servidos; pero para los Ayuntamientos esta solución sería muy onerosa. La Mancomunidad estima que el concesionario tendría que establecer un precio muy elevado para asegurar su utilidad. Por eso pone todas sus esperanzas en que el Estado acepte la fórmula que le propone, la cual permitiría marchar decidida y expeditivamente a la resolución del grave problema.

Esperamos también, por nuestra parte, que los esfuerzos de la Mancomunidad para dar cima a esa magna obra, de la que es alma el ingeniero don Agustín Martín Montalvo, hallarán propicio el ánimo del Gobierno a una solución favorable.»

Agradecemos las afectuosas frases que nos dedica nuestro querido colega «El Correo», y nos congratulamos de su digna y estimable actitud.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico, nuevo e infalible. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.073 Madrid

Escuela Modelo

Conferencia

El culto abogado don Juan José Cremades disertará el próximo sábado, en la Escuela Modelo sobre: «Nociones de política doctrinal: idea de la Constitución y sus problemas». El acto dará comienzo a las 10 de la noche y forma parte de la serie de conferencias culturales que la Escuela Modelo dedica preferentemente a sus antiguos alumnos.

Arte y Artistas

MONUMENTAL

Mañana Viernes hará su debut en este Salón la aplaudida compañía de Variedades denominada las Hermanas Góm z, en la que figuran Blanquita Gómez la princesita del Jazz Band y del Xilofon y el as de las variedades Roberto Font.

Por las referencias que tenemos de esta compañía que tan buena impresión ha causado en otros públicos, no dudamos de que aquí le gratificará igualar y aun superar los éxitos obtenidos en otras capitales.

Por nuestra partes le deseamos un rotundo triunfo.

Central-Cinema

Para hoy

La regata del amor

Deportivas

El Campeonato de Prácticón

El próximo domingo comenzará a jugar el «Hércules F. C.» los partidos correspondientes al Campeonato de Promoción, que debió ya haber jugado y que fueron retrasados por encontrarse jugando el torneo nacional «amateur», en el que tan brillantes victorias supo conseguir para honra del nombre deportivo de nuestra ciudad.

El torneo que ahora van a jugar nuestros representantes, se presenta difícil, pues percatados los clubs que integran este Campeonato, de la importancia que trae consigo el salir vencedor de la Promoción, pues en ello va el ascenso a la primera categoría, todos los equipos se presentan lo más potentes que pueden, y sus líneas las integran los más destacados jugadores.

«Imperial», de Murcia; «Lorca» y «Elche», juntamente con el «Hércules», son los equipos que forman esta interesante competición.

El próximo domingo corresponde jugar al «Hércules» en Lorca, con el titular, partido que

VENEDORES DE AUTOMOVILES

NECESITAMOS

A SUELDO O BUENA COMISION

Ofertas a la administración de este periódico indicando en el sobre el número 1930.

Lea Vd. EL LUCHADOR

Vajillas

Cristalerías

Lámparas

PETIT PARIS

Novedades para Regalos

Méndez Núñez, 28 - ALICANTE -

promete ser reñidísimo e interesante dada la forma actual de nuestros jugadores y el notable «once» con que cuenta el equipo lorquino.

La Maserá

El drama, en dialecto, de nuestro camarada Ferrandiz Torremocha, «La Maserá», ha sido impreso y puesto a la venta, al precio de 0 50 ptas.

Igual éxito de lectura habrá de conseguir «La Maserá», porque la misma emoción se advierte en sus escenas, viéndola en acción sobre la escena, que animándolas el lector mentalmente.

«La Maserá», se halla a la venta en nuestra administración, y brevemente, en kioscos y librerías.



Camiones General Motors Garage Moderno

Joaquín Costa, 28 y 30

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EN EL DIA DE HOY

ENTRADOS

Guido Bruner, italiano, de Valencia, con descarga de Génova y Marsella.

Cabo Creux, español, de Valencia, con carga general.

María Adaro, español, de Gijón con carbón.

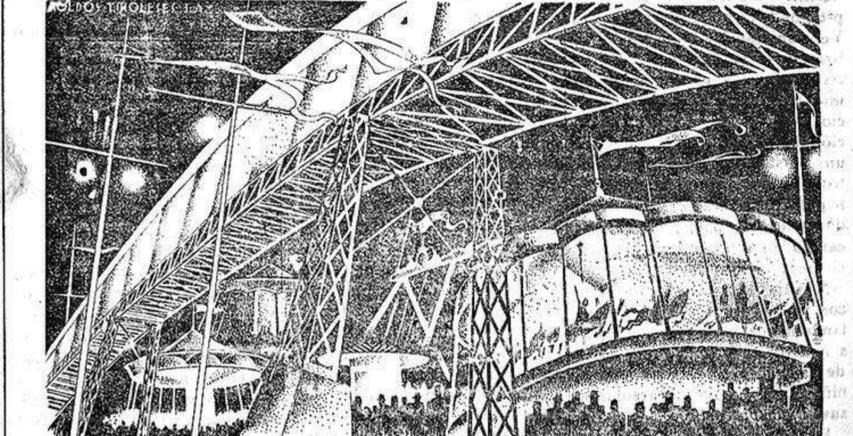
Le Tre Marie, italiano, de Málaga, con descarga de Casablanca Mars. holandés, de Cartagena, con descarga de Rotterdam y Amsterdam.

DESPACHADOS

Cabo Creux, español, para Málaga y escalas hasta Bilbao, con carga general.

Le Tre Marie, italiano, para Valencia, Marsella, Niza, y Génova, con vino y carga general.

Mars, holandés, para Barcelona y Amsterdam, con carga general.



Españoles: Parque de atracciones

Cuando dejamos de ser niños?... ¡Qué difícil sería contestar a esta pregunta dentro del Parque de Atracciones de la Exposición de Barcelona! Muchos de los chicos apuntando a un blanco con aire de viejos cazadores, jóvenes que con sus risas y gritos llenan de alegría la Montaña Rusa, la barraca del Asno Salvaje, la de la Cascada... Hombres ya maduros que no aciertan a resolver un problema tan infantil como el de un Laberinto... Diríase que allí, en el Parque de Atracciones de la Exposición, se han trocado los papeles y todos juegan a ser lo que cada uno quiere: hombres los niños, y niños los hombres. Y en esto consiste el mayor encanto

de este rincón de la Exposición de Barcelona, el menos serio, el menos práctico, y por ello quizá, el más agradable...

Barcelona, por sí misma, merece y justifica un viaje y una estancia. Barcelona es una de las más bellas ciudades del mundo, con un carácter quizá único: el de ofrecer una igual importancia en múltiples aspectos: industrias, comercio, tráfico, tipismo, aires modernos, ambiente cosmopolita, hermosos alrededores, clima ideal. ¿Cuál de estas características vale más que las otras en esta hermosa ciudad?

VISITAD LA EXPOSICION DE BARCELONA

Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

Cartera de Sociedad

Esta mañana se ha verificado el entierro de la respetable señora doña Dolores Picó Sirvent, viuda de Cabrea, madre de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Daniel (Castro). El acto a pesar de la temprana hora en que ha tenido lugar, ha resultado una sentida manifestación de duelo.

Presidían el fúnebre acto, el señor Alcalde de la Ciudad, los hijos de la finada, su hermano don Nicolás y don Carmelo Simón Plá.

De nuevo reiteramos al señor Cabrera y familia el testimonio de nuestro sentimiento y pesar por la desgracia que les aflige.

De Orán donde se encuentra pasando una temporada, marchó la Barcelona, acompañada de sus tíos los señores de Carratalá Barrera, la distinguida señorita Lolita Picó, hermana de nuestro querido compañero de redacción Epece.

El día 15 de este mes llegará de Madrid para atender su consulta mensual durante los días 15, 16 y 17 nuestro querido amigo el reputado médico internista don Alfonso M. de Santolalla.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le obligó a guardar cama, nuestro particular amigo don Pascual Honares, vicepresidente del «Hércules F. C.».

Se halla enferma la distinguida señora doña Antonia Bellido, esposa del reputado y joven doctor don Eduardo Campos de España.

MUEBLES.—Ivars de Benisa. Para informes, H. PIQUERES Dr. Pascual Pérez, n.º 7, 2.ª.

ALICANTE
—Después de pasar unos días al lado de sus señores padres, ha regresado hoy a Murcia, nuestro querido amigo el notable «forward», Pepe Aracil, destacado elemento del belompié alicantino, antiguo «herculano» y valoro «defender» hoy del «Real Murcia F. C.» campeón de la región.

De su excursión artística por tierras granesas, llegó ayer a nuestra ciudad, la notabilísima tiple alicantina Ernestina Fons, acompañada de su esposo, nuestro particular amigo y correligionario don Gregorio Vallejo Mora.

Se encuentra en franca convalecencia de su enfermedad, nuestro respetable amigo don Rafael Sella Arques, padre de nuestro querido compañero don Rafael Sella Mora.

Lo celebramos y deseamos su rápida y total curación.
—Regresó a Madrid nuestro querido y distinguido amigo don Julio Diamante, ingeniero de Obras Públicas.

—Ha marchado a Valencia, acompañado de su señora esposa e hijos don Antonio Balcias, quien se propone continuar su viaje hasta Bélgica para poder asistir a la Exposición de Lieja.

—El doctor en ciencias Químicas don Vicente Otero Gozálviz, terminó brillantemente los estudios de la Licenciatura de Farmacia en Barcelona.

—Ayer marchó a Albacete, don Alfredo de Bouvier, quien el 5 del actual cesó en el cargo de Administrador de Aduanas de esta provincia.

—En el rápido de ayer regresó de Madrid la señorita doña Isabel López Campello, después de haber ganado el curso en la Universidad Central con resultado brillante.

Reciba nuestra felicitación esta distinguida señorita, que hacemos extensiva a su padre, nuestro respetable amigo y correligionario el Dr. López Campello, que con la llegada de su hija y el nuevo triunfo escolar, ha de ver aliviada su soledad.

Doctor
Federico Sellés Miquel
Ex-Alumno del Hospital St. Louis de París
Consulta exclusiva de Enfermedades de la Piel y Secretas
De 10 a 1 y de 4 a 7
Plaza de Castelar 1 entresuelo

En el Gobierno Civil

Al recibimos hoy el gobernador se ha referido en la conversación a una alusión acerca de si él se había comprometido a que los tenientes de alcalde de nuestro Ayuntamiento fueran nombrados por elección; dice el señor Gil Fernández que sus deseos han sido siempre esos, pero que los supeditaba a que ello fuera posible, puesto que la Comisión Permanente ha de ser forzosamente una cooperación para la alcaldía y no un dique para la actuación del alcalde.

Le ha visitado hoy una comisión de drogueros para denunciarle que otros de su gremio, de acuerdo con algunos de esta y algunas provincias más, se habían confabulado para elevar los

precios de artículos de consumo general como la sosa cáustica, sosa Solvay y bicarbonato de sosa.

También le ha visitado el alcalde de Orihuela hablándole de la huelga de alpargateros. Dice el clerical señor Balaguer que los patronos han cedido a parte de lo que pedían los obreros, pero que estos han adoptado una actitud intransigente que dificulta la solución.

Le visitó después una comisión del Ayuntamiento de Bigastro para decirle que el alcalde que tienen es hombre de avanzada edad y algo enfermo, por lo que desde que tomó posesión no ha vuelto a poner los pies en la alcaldía, haciendo sus veces el primer teniente de alcalde que es analfabeto.

Regresó de Tibi el delegado de la autoridad gubernativa señor Tomás (don Pedro) que constituyó debidamente aquel Ayuntamiento, resultando elegido alcalde don Enrique Ibáñez Alberó, primer teniente, don Antonio Ibáñez Garrigos y segundo, don Vicente Pastor Miró.

El día anterior a la visita del delegado se había reunido la Comisión Permanente y había convencido al secretario en propiedad para que renunciara el cargo, nombrándose para el mismo a don Remigio Domínguez Margarit, muy conocido por sus manejos caciquiles.

Línea de automóviles
ELCHE-ALICANTE
—
Salidas

DE ALICANTE	DE ELCHE
7:30 mañana	8:15 mañana
2:15 »	9 »
7 tarde	12:15 »
5 tde. cdnal	2:30 tarde
7 tarde	6:30 »

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Posada Leñón 3.

La Asamblea de Médicos Forenses

Esta tarde se clausurará
Madrid, (teléfono).—Esta tarde a las cuatro en el Colegio Médico se celebrará la sesión de clausura de la asamblea de médicos forenses.

Entre las conclusiones que elevarán al ministro de Gracia y Justicia figura una solicitando aumentos de sueldos según las categorías, a 3, 4 y 5.000 pesetas.

Lea EL LUCHADOR

El Consejo de ministros de hoy

Lo ha presidido don Alfonso

Madrid, (teléfono).—Esta mañana a las diez y media se han reunido los ministros en Palacio bajo la presidencia del monarca. No han asistido al Consejo, el ministro de Economía señor Wais que se halla en París ni el de Justicia señor Estrada que se encuentra en Jaén.

El Consejo terminó a las once y media siendo el señor Tormo el primero que salió, diciendo que llevaba prisa.

El presidente dijo que se habían despachado asuntos de todos los departamentos. Agregó: Yo de lo mío si puedo darles noticias. He llevado a la firma un decreto separando al segundo jefe de Intervención en la zona de Marruecos, que he trasladado a la Dirección de Colonias, con todo lo relativo a cuentas y además del Protectorado.

Cuando ya se marchaba a tomar su coche volvióse y dijo: También hay otro decreto jubilando al señor Hernández Malillos, gobernador que fué de Valencia y jefe superior de Policía de Barcelona.

Si están sus PIES hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, serribles, doloridos, si padece de callos, durezas, grietas y ampollas, oada encontrará mejor que un baño de pies con SAL BAN. Paquete para un baño 35 céntimos de cuatro baños 1 peseta. Farmacias y droguerías de toda España.

Espectáculos

CENTRAL CINEMA
Programa kilométrico desde las 6:30 en adelante.
1.ª La bonita película titulada «Alta traición» por Lillian Constantini.
2.ª La colosal comedia titulada «La Regata» del amor por Charles Morton y Sally Phillips.

IDEAL
Sesiones a las 7 y 10:30.
Stan Laurel y Oliver Hardy aparecerán en la pantalla de este salón, en su primera película hablada en español titulada «Ladrones» y la bonita comedia «Gesto» de Hidalgo» film sonoro.

MONUMENTAL
Sesión continua desde las 6:30.
La bonita película española titulada «La Reina Mora».

SALON ESPAÑA
Sesión continua desde las 6:30.
La bonita película española titulada «La Reina Mora».

Lubrificantes
LUCENTUM
A. Pérez Llorca
R. Terol, 42

Sucesos

¿Dónde estará María?
Al juzgado de guardia se ha dado cuenta de la desaparición de María Bleso Valero, del domicilio de su hermana Nieves.

Una retención indebida
Al mismo juzgado se ha denunciado por Antonio Franco Sna-bria la retención de muebles y ropas de su propiedad por parte de Arturo Pardines García.

Para que le tutelen
A la disposición del Tribunal Tutelar de menores ha sido puesto Marcos Navarro Peñarrubia, fugado del domicilio paterno.

Escándalos, riñas y otros excesos
A los correspondientes juzgados han sido denunciados Alfredo Pérez, Encarnación Just, José Orts Calvo, Inés Mengual Mateo y otros, mereciendo destacar del esogido conjunto, la famosa Isabel Ballester, (la francesa) y Petra Miralles Fernández, esta por maltratar a su madre.

Efectos de pesca
Artículos para caza
Sagasta, 5.—ALICANTE

Interesa a usted visitar el nuevo comercio de tejidos

«EL León»
de
Salvador Beltrá Martínez
Barato «EL León»
Muy barato «EL León»
Baratísimo «EL León»
Calle de Miguel Soler, 13. (antes Angeles)
Plaza Abad Penalva, 1
Alicante

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El General Marzo no estima viable el proyecto del duque de Baena

Madrid, (teléfono).—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, dijo que en el Consejo de esta mañana no se había hablado del proyecto del duque de Baena relativo a reunir las Cortes que funcionaban en 1923.

Hablando de este particular expresó el general Marzo que aquellas Cortes cumplieron su plazo legal, resucitarlas sería cometer una ilegalidad.

La constitución de los actuales Ayuntamientos se ha hecho con la menor ilegalidad posible. La opinión pública obrará en consecuencia cuando llegue el momento.

Añadió que todos los políticos que han desafiado por su despacho para pedir algo, han salido descontentos lo cual prueba —dijo— que no caigo en favor de nadie.

Respecto a la censura, dijo que no se puede unificar. Las modalidades son distintas según las pro-

viacias. A qui—ha dicho el ministro—se permite toda crítica serena; pero no el ensañamiento con el caído.

Un periodista le preguntó si se autorizarían actos políticos, contestando el general Marzo que, de hecho, están autorizados puesto que se celebran. Se permite todo acto aunque sea de crítica pero sin perturbación del orden.

Otro de los reporteros le preguntó acerca de la multa impuesta de mil pesetas a don Joaquín Poza, de Pontevedra, por haber enviado al periódico «Progreso» de aquella localidad un artículo que no llegó a publicarse, como también de las detenciones de significados republicanos de aquella capital.

El general Marzo contestó que de uno y otro hecho había hablado con el gobernador de Pontevedra a quien le había expresado su criterio sobre estos hechos, pero sin que el ministro dijera cual es ese criterio.

La firma de Gobernación
Una derogación y una jubilación
Madrid, (teléfono).—Se ha firmado una disposición por la que se amortiza el cargo de Subdirector general de Comunicaciones y se restablecen las inspecciones de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Por otra R. O. se jubila por edad al señor Navarro Cruz, alto funcionario de Comunicaciones.

La clausura de la Exposición de Sevilla
La hará el Príncipe de Asturias
Madrid (teléfono).—Decididamente el heredero clausurará la Exposición de Sevilla, adonde marchará el día 15 por la noche.

En esos días hará excursiones por Galicia, y el día 22 regresará a Madrid después de clausurar aquel certamen.

El cadáver del embajador alemán
Lisboa.—Los restos del ministro de Alemania han sido trasladados a bordo del crucero «Koenisberg», asistiendo el ministro de Negocios y otras personalidades.

A bordo del crucero se celebraron oficios fúnebres.
Seguidamente salió con rumbo a Hamburgo.

La viuda manifestó que salía con dirección a Munich, donde aguardará la llegada del cadáver. Mañana zarpará el resto de la escuadra.

La llamada fiesta nacional

Cagancho y Gitanillo de Triana, mano a mano

Barcelona, (teléfono).—En la plaza monumental se lidiaron seis toros de Rincón, por Cagancho y Gitanillo de Triana.

La corrida fué breve, durando tan sólo cinco cuartos de hora. Del ganado, los dos primeros resultaron terciados, siendo protestados por el público.

Los restantes, superiores. Cagancho tuvo una gran tarde toreando de capa, haciendo quites y realizando tres faenas distintas con la muleta.

Bien matando en dos y superior en uno, al que dió un pinchazo recibiendo. También banderilleó al cuarto superiormente.

Gitanillo de Triana tuvo una actuación brillante toreando de capa y muleta. Bien matando. En todos los toros, el público, entusiasmado, obligó a los matadores a salir a los medios, a saludar, montera en mano.

La misma combinación se repitió el día 24.
Una buena novillada
Logroño (teléfono).—Llovió hasta la una de la tarde, a consecuencia de lo cual la entrada fué floja.

Se lidiaron novillos de Cándido Díaz, que resultaron buenos. El segundo, soberbio de bravo y noble.

Jaime Noain en su primero superior toreando de capa. Hizo una gran faena de muleta. Dió un pinchazo y un valapié. (Ovación, vuelta al ruedo y salida a los medios).

En el cuarto estuvo colasal con la capa, muleta y banderillas. Mató de una gran estocada. (Dos orejas, rabo y sacado en hombros).

Juanito Valenciano y Poco Cester regulares.

Chismografía Taurina
Ayer, un diario local, lanzó una falsa noticia.

Dijo que el actual empresario de nuestra mezquita Juanito Rocamora iba a traspasar el negocio después de las corridas de San Juan y San Pedro.

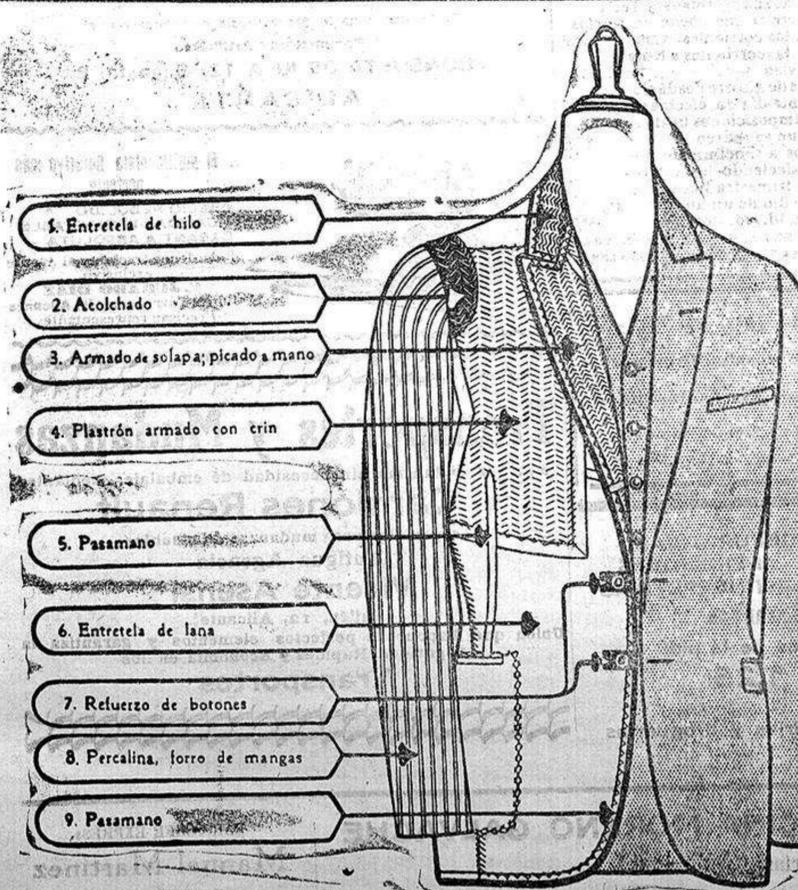
Ello es inexacto. Contra el mal tiempo, no ha podido el señor Rocamora. Pero contra las malas personas sí que ha de poder el prestigioso empresario alicantino ya acreditado por su formalidad y buena disposición en la organización de las corridas.

Todos los carteles alicantinos, de la actual temporada, pueden codearse con los primeros de España. Y como no necesita de «malas ayudas» el Sr. Rocamora, si el tiempo no lo impide, como suele decirse en el argot taurino, el triunfo será con él este año y... los futuros.

Así lo merece el amigo.
E. DE T.

Consolatrix...
SI CATÁSTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO, AHORRA GASTOS Y DESVUELOS... Y PON COCINA DE GAS.

Gran Hotel Samper American Bar



AIETA.—Plaza Castelar, 4
Tiene el placer de participar a su distinguida clientela, que haremos las últimas novedades de Primavera y Verano.

Refrigeradores Frigidaire
para usos domésticos
Preciosos armarios en exhibición
FERRETERIA DE A. MORA
ALICANTE

De Jijona

MUNICIPALES

Sesión del Pleno

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Luis Rovira, con asistencia de siete señores concejales y en segunda convocatoria, celebró sesión el pleno del Ayuntamiento.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que encontrada conforme, se aprobó.

Como asunto de importancia, dióse cuenta del expediente instruido para la expropiación y desaparición de la Balsa conocida como del Convento, dentro del casco de la población y una vez más, pasó a informe de las Comisiones respectivas, no obstante habernos parecido oír decir que el tal expediente estaba terminado; parece ser que este asunto merecía más atención que la que se le prestó, pues la situación de la balsa, la época que estamos, y el hecho de tener estancadas aguas sucias, debió haber influido en la Corporación municipal para que rápidamente desapareciera, por higiene, máxime cuando al parecer, no falta para ello, más trámite que pagar la expropiación, y para ello hay consignación en el presupuesto.

Dióse después cuenta de otros asuntos de escaso interés, pero de oficio.

En la resolución a la anómala situación de las obras en construcción de los edificios escolares, por hoy paralizadas, se dió cuenta del expediente instruido, lectura de los detallados informes de dos Arquitectos y dos Letrados y de acuerdo con los mismos se acordó conceder al contratista señor Nebot, un plazo de 48 horas para que las continúe y en el caso de no hacerlo, por abandono del contrato, incautarse de la fianza, de los materiales puestos al pie de la obra, de las obras que haya sin certificar y si hubiera caso seguir el procedimiento adecuado para el cumplimiento de todo lo estipulado y poder el Ayuntamiento por su cuenta, continuar unas obras tan interesantes para Jijona.

El Escalafón de los empleados municipales, que figuraba en el orden del día, se reservó para tratarlo en Sesión secreta. Queremos creer, que este asunto, no se puede tratar en Sesión pública, para no dar oído a ciertos comentarios; pues si pudiendo tratarse públicamente, se hubiera escamoteado al conocimiento del público que presenciaba la Sesión, un asunto de esa importancia, sería cosa de formar un juicio libre del proceder de la Corporación, al querer tratar en la sombra, lo que podía discutirse a plena luz.

En la parte de la sesión desti-

nada a ruegos y preguntas, se trató del pago del reparto de Utilidades y otros arbitrios así como de las fechas en que deben pasar al período de apremio, conviniendo que deben pasar, en la fecha máxima que la Ley permita en el Reparto de Utilidades. En otros impuestos nuevos, como los que afectan a los labradores, sello de garantía, etc., etc. no los regula otra ley que la voluntad del Ayuntamiento y hemos de creer que este, medirá a todos los contribuyentes por el mismo rasero; pues no cabe ni pensar, que a los labradores, pobres en su mayoría se les apremiará y en cambio otros impuestos semejantes tuviera concedidas más largas fechas de plazo para pagar.

DEPORTIVAS

Se ha constituido una agrupación de jóvenes entusiastas del Fútbol, que se proponen desarrollar la afición jijonense a dicho deporte. Desde luego, es un hecho, que un campo de 70 m. por 40, quedará explanado dentro del presente mes; como el punto donde está situado el campo, permite, si procede, darle mayores dimensiones, no tendría nada de particular que llegase un día en que Jijona tuviese en este sentido un favorable desarrollo, siempre que la parte personal ponga todo lo necesario para lograr el más rotundo éxito, que seremos los primeros en aplaudir y que ya hoy les felicitamos por su buena iniciativa.

NUEVA SOCIEDAD

Bajo el nombre de «Círculo de Defensa local», se ha constituido en Jijona una Sociedad de altos fines, que merece toda nuestra simpatía, si como es de suponer se desarrolla tal como está en el Reglamento que hemos leído. Además, le auguramos un éxito, si como se asegura es cierto, que dentro de ella no se piensa incluir política de ninguna clase y además que en todos sus actos ha de resplandecer la justicia más clara, sin el menor asomo nunca de parcialidad en sus decisiones.

PRECAUCIONES

Abogados al verano, y recordando tristes sucesos ocurridos en no lejanos tiempos, queremos llamar la atención, del sinnúmero de perros que sin bozal reglamentario, andan por esas calles y plazas conminando peligro de viandantes y transeúntes. Según nuestras particulares noticias ya fué mordida una niña que está en tratamiento. Como es un asunto al que concedemos suma importancia insistiremos sobre él, cuantas veces lo creamos conveniente, si observamos pasividad.

PICMAR.

Municipalidades

La sesión de ayer

Presidida por el señor Mengual celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, asistiendo los señores Antón, Palazón, Sánchez Santana, Lloret, García Sánchez y Elizacín.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, el señor Elizacín habla extensamente acerca del donativo que acostumbra a hacer el contratista de la carne de arrastre, contestándole al señor Mengual y cortando, con una intervención acertadísima el señor Sánchez Santana, lo que amenazaba convertirse en debate interminable.

La presidencia dice que ha podido comprobar que la mayoría o parte de los 10 jardineros municipales no son técnicos en su cometido. Interviene el señor Elizacín y después de un buen rato de hablar sobre el particular, se pasa a otra cosa sin tomar determinación alguna para que cese tal anomalía.

El señor Mengual dice que se viene observando que en los conciertos de la Banda Municipal se repiten con lamentable frecuencia las faltas de asistencia de varios profesores. Como las sanciones reglamentarias son bastante duras, antes de aplicarlas desea el alcalde que la Permanente le exprese su opinión. Se da un amplio voto a la alcaldía para que obre de acuerdo con el reglamento de la banda.

Quedó enterada la corporación de una carta de don César Milego catedrático en Gijón, dando las gracias al Ayuntamiento por los acuerdos adoptados para honrar la memoria de su padre.

Se acordó sumarse a la iniciativa del Ayuntamiento de Valladolid para solicitar del gobierno la cesión del castillo y zona polémica de Montjuich al municipio barcelonés.

Una petición de don Ricardo Pastor, en suplica de que el Ayuntamiento costee la edición de un folleto dedicado al insigne Chapí, pasa a la comisión especial para organización de la Fiesta del libro.

Se facultó al señor alcalde para que en principio se ponga de acuerdo con las entidades que crea conveniente, con objeto de apoyar eficazmente la organización de una excursión que proyectan realizar a nuestra ciudad, los componentes de una entidad artística oranesa.

Se dió cuenta de una comunicación de la dirección de la Compañía Telefónica, ofreciendo refor-

mar el proyecto de edificación para sus oficinas en Alicante, de acuerdo con lo que se le tenía interesado.

Se dió lectura de una moción que presenta el señor Elizacín acerca de la mancomunidad de Ayuntamientos para aprovechar las aguas del Taibille. Dada la importancia enarme de la cuestión se propone por el señor Elizacín la formación de una comisión magna en la que figuren representantes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Círculo Mercantil, Asociación de la Prensa y un director de periódico que no tenga representación en dicha Asociación que muy bien puede ser «El Luchador».

Esta junta aportará todas las iniciativas para llevar una ponencia al Pleno municipal.

La moción interesantísima de nuestro compañero el director de «El Correo» fué aprobada por unanimidad.

Fueron aprobados dos expedientes de edificación instados por don Jacinto Clemente y don Jaime Melendez.

También merece la aprobación de la Comisión, el exceso que ha resultado sobre lo proyectado para la pavimentación de la calle de Campos Vasallo, que importa quinientas pesetas.

Queda ocho días sobre la mesa el proyecto de apertura de la calle del Alférez Díaz Sanchis, que formula el ingeniero municipal y que importará unas 9 500 pesetas.

Dase lectura al expediente que por orden del señor Elizacín, alcalde a la sazón, se instruyó para depurar unas denuncias formuladas contra el contratista de recogida de basuras, por no prestar servicio más que diez carros en lugar de los 14 que tenía el compromiso de poner. Por el beneficio que obtuvo dicho contratista perjudicando el buen servicio, proponen los señores Elizacín y Palazón, instructores del expediente, que se haga pagar al referido contratista la cantidad de pesetas 4.000.

Con este motivo se entabla un largo debate en el que toman parte los señores firmantes de la proposición y el señor Sánchez Santana, acordándose finalmente que el señor secretario emitiera un informe para la próxima sesión.

Quedó aprobada la relación de alteraciones en el padrón de inquilinato para el segundo trimestre de 1930; se aprobó el informe del negociado correspondiente referente a una donación de Plus

Valía, solicitada por don José Galán; se expone al público unas propuestas de suplementos de crédito; se aprobó una cuenta que importa 1.600 pesetas referente a los carteles murales anunciadores de «fogueres» y quedó ocho días sobre la mesa una petición formulada por el belicoso Director de las Escuelas Salesianas, en solicitud de exención en un arbitrio sobre alcantarillado.

Finalmente se acordó la distribución del importe de las obras de pavimentación realizadas en la calle de Campos Vasallo y otra de un trozo de la calle de San Andrés.

En el periodo de ruegos se formularon varios de interés. El señor Elizacín denunció una extralimitación de un vecino de la calle de Velázquez, contestándole el alcalde que se está instruyendo expediente.

Dióse cuenta de que la alcantarilla de la calle de San Leandro ha vuelto a hundirse.

El señor Lloret propuso que se dé el nombre del Doctor Sapena a la calle de Primo de Rivera y que el grupo escolar Joaquín Costa vuelva a tener este nombre, en lugar del de Primo de Rivera que caprichosamente se le puso.

El señor Elizacín propuso que se diera el nombre del ex-alcalde don Juan Lach a una de las vías de la ciudad.

Quedó sobre la mesa una moción de la que se había olvidado da cuenta y levantose la sesión a las ocho.

Compre V. la "Colección Quevedo"

Un tomo mensual de más de 200 páginas 3 pesetas. Estudios inéditos de Historia, Filología y Literatura. Decires y anécdotas.

Director: E. Barriobero Herrán.

Volúmenes publicados: La sonrisa de Themis. (Anecdótico forense).

Los viejos Cuentos Españoles. Del Rey y la Institución de la Dignidad Real. (El Tiranicidio, del P. Mariani).

Episodios Rabelesianos. (Cuentos y decires del primer clásico francés).

Aparecerá en 12 de Junio. Doctrina de Quevedo. (El Rey, los Ministros, la Justicia, la Guerra, el Pueblo, la Mujer).

Y en 12 de Julio. Cymbalum Mundi. De Buena-ventura Des Periers, secretario de la Reina Margarita.

C. J. A. P.—Muado Latino—Príncipe de Vergara 42 y 44 Madrid.

LA DIRECTIVA.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital pesetas 30.000.000

Presidente: Excelentísimo Sr. Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 84. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cleza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Intereses que abona en pesetas

Cuentas corrientes vista 2'50

Cuentas corrientes a 8 días preaviso 3'00

Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiran 4'00

Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestrales al plazo fijo de un año 4'00

Idem, id., id. dos años 5'00

EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

Dr. Espuch Vidal del Hospital Provincial Nariz-Garganta-Oídos J. Costa, 9, (antes Ramales) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Libros

Pedro Corominas. «Por Castilla adentro». Biblioteca Cataluñá. Mundo Latino. Madrid.

Entre los libros con que la editorial «Mundo Latino» inicia su nueva colección catalana destaca por su gran valor político histórico y social este de Corominas escrito en castellano. Su tesis esencial es esta: «la nación ibérica que se rebeló primero contra la uniformidad fué Castilla».

Apoyado en esta idea presenta la guerra de los comuneros como la primera sublevación nacionalista hostil al españolismo unitarista de la casa de Austria—y posteriormente de la casa de Borbón—para hacer España fué necesario destruir a Castilla.

¿Qué era entonces Castilla si no era España, si no es ni será España? Castilla es Africa, es un territorio que debe su mejor civilización a bereberes sirios y árabes. Todo lo europeo es en ella exótico. Por eso se rebeló contra la exótica idea de la unidad nacional a las órdenes de los comuneros legítimos descendientes de Viriato.

Afirmación de gran valor por proceder de un catalán. Garantía sólida de cordialidad futura entre Cataluña y Castilla.

Doctor F. Fajardo Guardiola Médico Odontólogo Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 SAGASTA, 57

Consolatrix...

SI CATÁSTROFES Y DUELOS DOQUIRRA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO, AHORRA GASTOS Y DESVELOS... Y PON COCINA DE GAS.

Director: E. Barriobero Herrán.

Volúmenes publicados: La sonrisa de Themis. (Anecdótico forense).

Los viejos Cuentos Españoles. Del Rey y la Institución de la Dignidad Real. (El Tiranicidio, del P. Mariani).

Episodios Rabelesianos. (Cuentos y decires del primer clásico francés).

Aparecerá en 12 de Junio. Doctrina de Quevedo. (El Rey, los Ministros, la Justicia, la Guerra, el Pueblo, la Mujer).

Y en 12 de Julio. Cymbalum Mundi. De Buena-ventura Des Periers, secretario de la Reina Margarita.

C. J. A. P.—Muado Latino—Príncipe de Vergara 42 y 44 Madrid.

LA DIRECTIVA.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital pesetas 30.000.000

Presidente: Excelentísimo Sr. Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 84. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cleza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Intereses que abona en pesetas

Cuentas corrientes vista 2'50

Cuentas corrientes a 8 días preaviso 3'00

Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiran 4'00

Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestrales al plazo fijo de un año 4'00

Idem, id., id. dos años 5'00

EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

Dr. Espuch Vidal del Hospital Provincial Nariz-Garganta-Oídos J. Costa, 9, (antes Ramales) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Automóviles "La Unión"

De Alicante a Valencia (Por Villajoyosa, Benisa, Gandía y Sueca. Combinado para Pego y Denia).

Servicio diario por nuevos y cómodos coches, ofreciéndose a los viajeros los bellos panoramas de la Marina, de la huerta ganadera y de la Ribera. Administración en Alicante, P. Santísima Faz (antes Progreso), 5.

Banco Español de Crédito

Caja de Ahorros 4 por 100 anual

SUCURSAL DE ALICANTE Paseo de los Mártires, 3 (Casa de Lamañero)

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verificarán en el acto de la petición, sin limitación de cantidad. A los imponentes se facilitan pequeñas huchas metálicas.

OPERACIONES DE BOLSA.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100 con importantes primas de amortización.

Es el Banco más extendido en España.—Cuenta con 265 Sucursales. En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Jijona, Callosa de Segura, Pego, Villena, Crevillente y Villajoyosa.

Pensión Alicantina

BARCELONA

Ronda Universidad, 4, pral. Teléfono 16.921

Situado en el centro de la capital

Precios moderados

Director Gerente

Vicente Lloret

Abelardo Chapuli Galán

Aquiler de bocoyes vacíos

Gran Hotel Samper

American Bar

Juan Mora Bernabeu

Materiales de Construcción

San Vicente, 3 ALICANTE Teléfono, 33

SE VENDE EL BAR "EL YECLANO" SAN VICENTE, 20

DARAN RAZON EN EL MISMO BAR

Doctor Ernesto Ripoll Romeu

Ex-Asistente a las Clínicas Schweizerhof

Wadlsanatorium de Davos Platz (Suiza)

Ex Alumno de los Hospitales Saint Michel

Lañec de París

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Pnumotorax Artificial

CONSULTA DE 10 A 12, Sagasta, 3

ALICANTE

El multícopista Rotativo más perfecto

PRECIO REDUCIDO CALIDAD INSUPERABLE GARANTIA ABSOLUTA

Pida demostraciones al Agente exclusivo

E. JURADO DIAZ

López Torregrosa, 10, Alicante

Precisan representantes.

Transportes y Mudanzas

a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante

Camiones Renault

especiales para mudanzas de muebles.

Antigua Agencia

Vicente Asensi

Baillén, 12, Alicante

Única que dispone de perfectos elementos y garantiza la Seguridad, Rapidez y Economía en los

Transportes

BAR «CAFE EXPRESS»

Manuel Martínez

HELADOS, APERITIVOS

MARISCOS Y DESAYUNOS

GRAN VÍA

NOVELDA

Imprenta de EL LUCHADOR

AUTOMÓVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el barniz negro «Timón» para guardabarros y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO

PRECIOS

Bote de 1 kilo, 8'00 ptas. Bote 1/2 kilo, 2'00 ptas.

1/2 » 3'50 » 1/8 » 1'25 »

Fabricante: DESIDERIO REIG.—Droguería Ballón, 8 y 10.—ALICANTE

Surtido completo de los artículos para automóviles DuccoDupont. Venta autorizada de los aceites Monopolo

Escuela Modelo

EDUCACIÓN EVANGÉLICA

Calderón de la Barca, 26, 28 y 30; Juan de Herrera, 4

LA ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de los Escuelas de Alicante.

Edificios propios, especialmente construidos para colegios. Profesorado numeroso y competente. Clases al aire libre. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos.

FRANCÉS: — DIBUJO: — MUSICA: — GIMNASIA

Museo, Biblioteca escolar. Gabinete de Física.

CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NINAS

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Jabón de Sales de Carabaña

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25

Pedidos: Hijos de R. Chavarrí, Lealtad 12, Madrid

De venta en perfumerías y droguerías

UN GRAN CAUDAL DE AGUA

POR UN COSTE ESCASÍSIMO SE OBTIENE FÁCIL Y CÓMODAMENTE CON LA BOMBA BLOCH

La única que no necesita engrase. Garantía por durante muchos años.

Depósito constante

Vañó, Sánchez y Cremades

Castañas, 12 Apartado 65 Alicante

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE

Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones de estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura) combate los ataques de aflicción en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña el frasco. Como garantía exigirla firma y fábrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.